ACTA DE SUPERVISIÓN No. 02 de 2026
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 080 DE 2026
PLA-080 -PSP-2026

CUENTA APROBADA
FECHA 09-04-26
FIRMA

FECHA DE ELABORACIÓN: 8 de abril de 2026

SUPERVISOR PLANEACION INSTITUCIONAL **SANTIAGO PAVA CANO**
C.C. 1.094.955.837

CONTRATISTA: **YENNIFER ANDREA PULIDO GARCIA**
C.C. 1.097.402.689 Calarcá, Quindío

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DESDE EL COMPONENTE SOCIAL APOYANDO LAS ACCIONES QUE CONLLEVEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS DIFERENTES PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL- PROYECTA"."

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Resumen de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 1 de marzo 2026 al 28 marzo 2026

INFORME DE ACTIVIDADES:

No	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyar desde el componente social y administrativo el diagnóstico, estructuración y trámites de reconocimiento de las viviendas que se pretenden desarrollar en los inmuebles y los servicios asociados que se requieran para la ejecución de estos.	La contratista, el día 3 de marzo en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, programo y dirigió reunión en el municipio de Pijao con el secretario de infraestructura del municipio, en donde se socializo el resultado de los cruces hechos a la base social (CAVIS UT Y VUR) para los mejoramientos de vivienda en saneamiento básico que se pretende realizar y se solicitó que en conjunto con el equipo de la empresa para el desarrollo territorial Proyecta, el municipio realizara la verificación de suelos de las viviendas que quedaban aptas tras los cruces para los mejoramientos.

		COMO SOPORTE DE EVIDENCIA SE ANEXA LA SIGUIENTE DOCUMENTACION Carpeta evidencia obligación 1 / anexo 1- documento en PDF acta de reunión. anexo 1 7/04/2026 4:30 p.m. Microsoft Edge PD... 2.187 KB La contratista, el día 5 de marzo en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, programo y dirigió reunión en el municipio de La Tebaida con el secretario de infraestructura del municipio, en donde se socializo el resultado de los cruces hechos a la base social (CAVIS UT Y VUR) para los mejoramientos de vivienda en saneamiento básico que se pretende realizar y se solicitó que en conjunto con el equipo de la empresa para el desarrollo territorial Proyecta, el municipio realizara la verificación de suelos de las viviendas que quedaban aptas tras los cruces para los mejoramientos. COMO SOPORTE DE EVIDENCIA SE ANEXA LA SIGUIENTE DOCUMENTACION Carpeta evidencia obligación 1 / anexo 2 documento en PDF acta de reunión. anexo 2 7/04/2026 4:30 p.m. Microsoft Edge PD... 1.381 KB La contratista, Los días 6, 10 y 12 de marzo, en cumplimiento de la misma obligación contractual, y tras recibir por parte de la alcaldía de la Tebaida la información del estado de suelos de los inscritos en la base de datos, realizó llamadas de verificación de permanencia en el municipio y programación de visita técnica y social. COMO SOPORTE DE EVIDENCIA SE ANEXA LA SIGUIENTE DOCUMENTACION Carpeta evidencia obligación 1/ anexo 3 documento en PDF base de datos. anexo 3 7/04/2026 10:22 p.m. Microsoft Edge PD... 441 KB

		La contratista, los días 2, 9, 16 y 26 de marzo, brindo apoyo y participo activamente en los procesos de seguimiento y control semanal a los mejoramientos de vivienda ejecutados en el marco del programa Cambio Mi Casa, desde el componente social, en los municipios de Pijao y La Tebaida, Quindío. Estas actividades incluyeron la verificación del avance de las obras, el acompañamiento a los beneficiarios, la identificación de posibles novedades o dificultades en la ejecución, y el registro de información relevante para el acompañamiento del programa. COMO SOPORTE DE EVIDENCIA SE ANEXA LA SIGUIENTE DOCUMENTACION Carpeta evidencia obligación 1 / anexo 4 documento en PDF listados de asistencia anexo 4 7/04/2026 4:31 p.m. Microsoft Edge PD.. 3 212 · La contratista, el día 11 de marzo, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales apoyo desde el componente social con la realización de visitas de seguimiento y cierre en los mejoramientos del contrato de obra 012 de 2025, en el municipio de Pijao, trabajo realizado en articulación con el apoyo a la supervisión técnica de la empresa para el desarrollo territorial Proyecta, y la profesional social de obra. En dicha jornada se verificaron las condiciones de entrega de las viviendas y el recibido a satisfacción por parte de los beneficiarios. COMO SOPORTE DE EVIDENCIA SE ANEXA LA SIGUIENTE DOCUMENTACION Carpeta evidencia obligación 1 / anexo 5 documento en PDF listados de asistencia anexo 5 7/04/2026 6:25 p.m. Microsoft Edge PD... 931 · · La contratista, el día 13 de marzo en cumplimiento de las obligaciones contractuales, brindo apoyo desde el

		componente social mediante la realización de visitas rurales de seguimiento a seis de los beneficiarios, en el marco del Contrato de Obra No. 012 de 2025. Esta actividad se desarrolló como parte del programa Cambio Mi Casa, en el municipio de Pijao, Quindío, con el propósito de verificar el avance de las intervenciones ejecutadas, evaluar las condiciones sociales del beneficiario y garantizar el adecuado desarrollo del proceso de mejoramiento de vivienda conforme a los lineamientos establecidos. Igualmente, la validación de los soportes sociales, tales como caracterización social, actas de vecindad inicial, bitácoras y registros de capacitaciones. COMO SOPORTE DE EVIDENCIA SE ANEXA LA SIGUIENTE DOCUMENTACION Carpeta evidencia obligación 1 / anexo 6 documento en PDF listados de asistencia anexo 6 7/04/2026 7:04 p.m. Microsoft Edge PD... 639 KB La contratista, los días 18, 19 y 20 de marzo, en cumplimiento de la obligación contractual, apoyo desde el componente social con la realización de visitas de verificación técnico-social, con el objetivo de identificar y validar las carencias habitacionales de las viviendas, y así priorizar las intervenciones requeridas dentro del programa de saneamiento básico, en el municipio de la Tebaida. Esta actividad se realizó de la mano con los profesionales técnicos de la alcaldía municipal. COMO SOPORTE DE EVIDENCIA SE ANEXA LA SIGUIENTE DOCUMENTACION Carpeta evidencia obligación 1 / anexo 7 documento en PDF formatos de validación de condiciones para el mejoramiento.

		anexo 7 7/04/2026 5:32 p.m. Microsoft Edge PD... 21.415 K La contratista, el día 20 de marzo de 2026, en desarrollo de la misma obligación contractual, convoco y participo en el Comité de Seguimiento Técnico y Social del Contrato de Obra No. 029 de 2025 del programa Cambio Mi Casa en el municipio de La Tebaida, en articulación con los profesionales técnicos y sociales del contratista de obra. Realizo verificación en campo del avance de los mejoramientos, valido los soportes sociales (caracterización, actas de vecindad, bitácoras y capacitaciones) y registro observaciones técnicas y compromisos, garantizando seguimiento, trazabilidad documental y apoyo al proceso de reconocimiento de las intervenciones ejecutadas. COMO SOPORTE DE EVIDENCIA SE ANEXA LA SIGUIENTE DOCUMENTACION Carpeta evidencia obligación 1 / anexo 8 documento en PDF acta de reunión y listados de asistencia anexo 8 7/04/2026 11:57 a.m. Microsoft Edge PD.. 2.389 K La contratista, el día 26 de marzo, en cumplimiento de la misma obligación contractual, realizo reunión con el secretario de infraestructura del municipio de la Tebaida, con el fin de revisar los avances en las verificaciones técnico-sociales realizadas dentro del programa de saneamiento básico, y se tomaron acciones de acompañamiento por parte de la alcaldía al proceso. COMO SOPORTE DE EVIDENCIA SE ANEXA LA SIGUIENTE DOCUMENTACION

		Carpeta evidencia obligación 1 / anexo 9 documento en PDF acta de reunión. anexo 9 7/04/2026 5:46 p.m. Microsoft Edge PD... 615 KB La contratista, los días 27 y 28 de marzo, en cumplimiento de las obligaciones contractuales, brindo apoyo desde el componente social mediante la realización de visitas de seguimiento a los beneficiarios, en el marco del Contrato de Obra No. 029 de 2025. Esta actividad se desarrolló como parte del programa Cambio Mi Casa, en el municipio de La Tebaida, Quindío, con el propósito de verificar el avance de las intervenciones ejecutadas, evaluar las condiciones sociales del beneficiario y garantizar el adecuado desarrollo del proceso de mejoramiento de vivienda conforme a los lineamientos establecidos. Igualmente, la validación de los soportes sociales, tales como caracterización social, actas de vecindad inicial, bitácoras y registros de capacitaciones. COMO SOPORTE DE EVIDENCIA SE ANEXA LA SIGUIENTE DOCUMENTACION Carpeta evidencia obligación 1 / anexo 10 documento en PDF listados de asistencia anexo 10 7/04/2026 5:11 p.m. Microsoft Edge PD... 1.379 KB
2	Brindar apoyo en la implementación de las 7 dimensiones y 19 políticas de MIPG de acuerdo al plan de trabajo formulado por la empresa, al igual que el Plan de transparencia y Ética pública.	El día 18 de marzo de 2026, la contratista brindó apoyo y participó en la jornada de capacitación sobre organización de expedientes en soporte físico y electrónico, con el fin de optimizar la eficiencia en las actividades de producción, gestión y trámite documental, así como en los procesos de digitalización y organización de los expedientes contractuales. COMO SOPORTE DE EVIDENCIA SE ANEXA LA SIGUIENTE anexo 2.1. 7/04/2026 4:31 p.m. Microsoft Edge PD... 2.546 KB

3	Apoyar el área de planeación en consolidación de los expedientes físicos y digitales de los convenios, contratos de obra, interventoría y/o consultoría a cargo del área	Durante el periodo esta actividad no fue realizada por la contratista
4	Hacer entrega al finalizar cada contrato, del expediente correspondiente, debidamente organizado, foliado con el FUID (Formato Único de Inventario Documental) revisado y aprobado por el área de archivo	Al finalizar el contrato la contratista realizará el respectivo diligenciamiento del FUID y será entregado al archivo central

PERIODO DE ACTIVIDADES: Comprendidas entre el entre 1 de marzo 2026 al 28 marzo 2026

PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución del contrato será de CUATRO (4) MESES, contados a partir de la suscripei6n del acta de inicio. En todo caso, el plazo no excederá la vigencia 2026.

PLAZO DE ADICION: N/A

VALOR CONTRATO: El valor del presente contrato asciende a la suma de **CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MC/TE. ($14.800.000 M/CTE),** incluidos impuestos.

VALOR ADICION: N/A

FORMA DE PAGO INICIAL: Proyecta cancelara el valor del futuro contrato mediante CUATRO (4) pagos iguales mensuales vencidos, cada uno por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (3.700.000) M/CTE incluido IVA, impuestos o descuentos

FORMA DE PAGO ADICION: N/A

REGISTRO PRESUPUESTAL: 210 de 29 enero 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICION: N/A

En consideración a que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.

Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL), para el periodo que se está cobrando:

No. Planilla	Mes	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL
1078391384	enero	218.900	280.200	9.200
1079503083	febrero	218.900	280.200	42.700
9502709977	marzo	218.900	280.200	42.700

PERIODO A PAGAR: entre 1 de marzo 2026 al 28 marzo 2026

VALOR A PAGAR: TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($3.700.000)

NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO
1	$14.800.000	$3.700.000	$11.100.000
2	$14.800.000	$7.400.000	$7.400.000

MODO DE PAGO (Marcar con una X):

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	X

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:

Nombre del banco	Tipo de cuenta	No. de cuenta	Titular de la cuenta
DAVIVIENDA	AHORRO	488407383766	Yennifer Andrea Pulido García

(Nota: El supervisor del contrato en el caso de pagos mediante transferencias, deberá constatar en cada uno de los mismos que los datos de la cuenta correspondan a los establecidos en la minuta del contrato).

Supervisor (a) **SANTIAGO PAVA CANO**
C.C. 1.094.955.837

Contratista **YENNIFER ANDREA PULIDO GARCIA**
C.C. 1.097.402.689